



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00565323--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita ampliar la Resolución Decanal N° 588/2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 588/2022, se designa por concurso en el Centro de Cómputos, a la Sra. Marcela Alejandra MARCONETTO;

Que en la mencionada Resolución se omitió agregar que también cumple funciones en el Departamento COMPUTACIÓN;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ampliar la Resolución Decanal N° 588/2022, que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1º).- Designar por concurso en un cargo no docente categoría 5 (Cód.3665) Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, para cumplir funciones de Supervisor en el Centro de Cómputos y Departamento COMPUTACIÓN, a partir del 1º de Mayo de 2022, a la Sra. Marcela Alejandra MARCONETTO, (Leg.43123 - D.N.I. 23.440.095 - F.N. 01/06/1973).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Centro de Cómputos, a la Secretaría Administrativa, y archívese.

AB/Mbl